



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Hermosillo, Sonora a 18 de mayo de 2021.

ACTA NO. 382

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 11 de mayo del 2021 y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 382 que, con carácter extraordinaria, y en modalidad en línea en atención a la Contingencia Sanitaria Nacional provocada por el COVID -19, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de seis consejeros: *Dra. María Candelaria González González, Dra. Luz María Leyva Jiménez, Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Dr. Fernando Calles Montijo, Dr. Carlos Germán Palafox Moyers y Dra. María Elena Robles Baldenegro.*

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, Convocatoria de Año Sabático período 2021-2 – 2022-2 del Departamento de Administración.
4. Análisis y aprobación, en su caso, Convocatoria de Año Sabático período 2021-2 – 2022-2 del Departamento de Contabilidad.
5. Análisis y aprobación, en su caso, Convocatoria de Año Sabático período 2021-2 – 2022-2 del Departamento de Economía.
6. Análisis y ratificación en su caso, del dictamen presentado por parte de la Comisión de Honor y Justicia, de los asuntos turnados, relacionados con estudiantes del Departamento de Administración y del Departamento de Contabilidad.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de Promoción de Personal Académico de Asignatura, para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, URC-DCEA-DA-002 en el área de ADMINISTRACIÓN, CALIDAD, DIRECCIÓN Y OPERACIONES, del Departamento de Administración.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de Promoción de Personal Académico de Asignatura, para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, URC-DCEA-DA-003 en el área DE ADMINISTRACIÓN, CAPITAL HUMANO Y DIRECCIÓN, del Departamento de Administración.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DA-009, en el área de DIRECCIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, CAPITAL HUMANO Y CALIDAD, del Departamento de Administración.
10. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DA-010, en el área de FINANZAS, del Departamento de Administración.
11. Asuntos de Jefes de Departamento.
12. Asuntos Generales.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

Desarrollo de la sesión 382

1. **Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.** Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de seis consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.
2. **Aprobación del orden del día.** La Presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 382.

La Jefatura del Departamento de Administración presenta:

- Propuesta de Jurado que atenderá las Convocatorias

El Jefe del Departamento de Contabilidad solicita incluir:

- Incorporar a integrante al Núcleo Académico Complementario (NAC) de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo.
- Solicitud de prórroga de 15 profesores del Departamento.

Del Departamento de Economía se pone a consideración:

- Corrección de prórroga de Dra. Vannia Domínguez Borbón

Por parte de la División la Dra. María Elena Robles indica que no hay asuntos que agregar al orden del día. Al cuestionar sobre otros asuntos que se vayan a incluir y no existir ninguno por parte de los consejeros, la Presidenta procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional la aprobación del orden del día, quedando aprobado por seis votos (anexo 1).

A las 11: 15 horas se incorpora a la sesión el M.C. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía.

3. **Análisis y aprobación, en su caso, Convocatoria de Año Sabático período 2021-2 – 2022-2 del Departamento de Administración.** La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que tal y como sucedido en otros años, los docentes que están interesados en participar en la Convocatoria de Año sabático deberán realizar el trámite en los tiempos establecidos en la convocatoria, donde además presentarán un plan de trabajo en el cual los productos comprometidos deben corresponder a los establecidos en el Reglamento de Año Sabático vigente. El número de espacios disponibles dependerá de las necesidades que cada Jefatura de Departamento establezca de acuerdo con la información que se tiene de la planta académica. Acto seguido la Dra. María Candelaria González, Jefa del Departamento de Administración, señala que está de acuerdo con lo mencionado y que en el Departamento a su cargo se difundirá la Convocatoria a la planta académica. Al no existir comentarios adicionales por parte de los consejeros la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de Período Sabático 2021-2 / 2022-2 del Departamento de Administración, quedando aprobada por siete votos (anexo 2).



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

4. **Análisis y aprobación, en su caso, Convocatoria de Año Sabático período 2021-2 – 2022-2 del Departamento de Contabilidad.** El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, comenta que al igual que otros años, también está de acuerdo que se presente la Convocatoria a los docentes del Departamento. Al no haber comentarios de parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de Período Sabático 2021-2 / 2022-2 del Departamento de Contabilidad, quedando aprobada por siete votos (anexo 3).

5. **Análisis y aprobación, en su caso, Convocatoria de Año Sabático período 2021-2 – 2022-2 del Departamento de Economía.** El M.C. Héctor Segura Ramos, indica que de su parte tampoco existe inconveniente para que los docentes del Departamento a su cargo puedan participar en la Convocatoria de Año Sabático. Los consejeros no emiten comentarios al respecto, por lo que la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria de Período Sabático 2021-2 / 2022-2 del Departamento de Economía, quedando aprobada por siete votos (anexo 4).

6. **Análisis y ratificación en su caso, del dictamen presentado por parte de la Comisión de Honor y Justicia, de los asuntos turnados, relacionados con estudiantes del Departamento de Administración y del Departamento de Contabilidad.**

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, hace una relatoría de los antecedentes, señala que se trata de dos denuncias que la Comisión de Derechos Universitarios turnó a Consejo Divisional, ambos asuntos se están atendiendo conforme a los tiempos y proceso que marca la normativa. Solicita a la Comisión de Honor y Justicia que presente el dictamen de cada uno de los casos. Acto seguido el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro procede a dar lectura a las actas 04-2021 y 05-2021 de la Comisión de Honor y Justicia (anexo 5 y anexo 6), al concluir atiende los comentarios de los consejeros. El pleno del Consejo manifiesta que situaciones de esta índole no se pueden repetir ya que atentan contra la convivencia respetuosa de la comunidad universitaria. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional ratificar el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia para el caso referido a los alumnos: ~~JESÚS EFRÉN YÉPIZ YÁNEZ~~ (con número de expediente ~~220205478~~), ~~SEBASTIAN DUÑAS FLORES~~ (con número de expediente ~~218203508~~) y ~~JONATAN EMMANUEL RODRÍGUEZ LOEZA~~ (con número de expediente ~~220200163~~), adscritos al programa de LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA y dando seguimiento a lo dispuesto en los Artículos 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, y tras analizar y discutir todo el historial del caso, se dictaminó: **HACERLES LLEGAR UNA AMONESTACIÓN A LOS ALUMNOS QUE QUEDARÁ INCLUIDA EN SUS EXPEDIENTES ACADÉMICOS**, quedando aprobado por siete votos. Asimismo, se estableció que en caso de reincidencia se procederá a la aplicación de sanciones más drásticas previstas en el TÍTULO SÉPTIMO RESPONSABILIDADES Artículo 66 inciso b) y c) de la Ley número 4 orgánica de la Universidad de Sonora, donde se señala: b) la suspensión hasta por un año de sus derechos escolares y c) Expulsión definitiva de la Universidad.

En seguimiento a otro caso turnado por la Comisión de Derechos Universitarios de alumnos del Departamento de Administración, el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro procede a la lectura del acta 03-2021 de la Comisión de Honor y Justicia (anexo 7). Al concluir, el M.C. Héctor Segura Ramos procede a efectuar una relatoría del caso, así como los criterios que consideró la Comisión para llegar a un dictamen. Los consejeros emiten diversos comentarios y la Jefa del Departamento de Administración señala que es relevante llegar a una resolución, ya que la situación que se ha presentado ha trastocado una armoniosa y respetuosa convivencia entre los alumnos. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia para el caso referido a los alumnos **JESUS LUIS COOLEY VALENZUELA** con número de expediente **218221450** y **RAFAEL DAVID SANTELIZ DUARTE** con número de expediente **217221084**, adscritos al programa de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN y dando seguimiento a lo dispuesto en los Artículos 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica de la



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Universidad de Sonora 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, y tras analizar y discutir todo el historial del caso, se dictaminó **HACERLES LLEGAR UNA AMONESTACIÓN A LOS ALUMNOS QUE QUEDARÁ INCLUIDA EN SUS EXPEDIENTES ACADÉMICOS.** quedando aprobado por siete votos. Asimismo, se estableció que en caso de reincidencia se procederá a la aplicación de sanciones más drásticas previstas en el TÍTULO SÉPTIMO RESPONSABILIDADES Artículo 66 inciso b) y c) de la Ley número 4 orgánica de la Universidad de Sonora, donde se señala: b) la suspensión hasta por un año de sus derechos escolares y c) Expulsión definitiva de la Universidad.

7. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de Promoción de Personal Académico de Asignatura, para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, URC-DCEA-DA-002 en el área de ADMINISTRACIÓN, CALIDAD, DIRECCIÓN Y OPERACIONES, del Departamento de Administración.** La Dra. María Elena Robles solicita a la Jefa del Departamento de Administración que comente los antecedentes de la Convocatoria. Acto seguido la Dra. María Candelaria González González, presenta a los miembros del Consejo la información relativa a la Convocatoria, así como la documentación correspondiente a la misma. Al finalizar los consejeros emiten diversas inquietudes y comentarios, que son resueltos por la Dra. González González. Al quedar solventadas todas las inquietudes y no haber más intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria URC-DCEA-DA-002 de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO del Departamento de Administración de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, en la que se convoca al personal de asignatura del área de Administración, Calidad, Dirección y Operaciones, asociada a los programas de Licenciatura en Administración y Maestría en Administración, al CONCURSO para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO INDETERMINADO en el área del conocimiento: Administración, Calidad, Dirección y Operaciones, quedando aprobada por siete votos (anexo 8).
8. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO de Promoción de Personal Académico de Asignatura, para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, URC-DCEA-DA-003 en el área DE ADMINISTRACIÓN, CAPITAL HUMANO Y DIRECCIÓN, del Departamento de Administración.** La Dra. María Candelaria González González, presenta la información relativa a la convocatoria y responde a las inquietudes de los consejeros. Al no haber comentarios adicionales, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta para aprobación del H. Consejo Divisional la Convocatoria URC-DCEA-DA-003 de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO del Departamento de Administración de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, en la que se convoca al personal de asignatura del área de Administración, Dirección y Capital humano, asociada a los programas de Licenciatura en Administración y Maestría en Administración, al CONCURSO para ocupar una plaza de PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO INDETERMINADO en el área del conocimiento: Administración, Capital humano y Dirección, quedando aprobada por siete votos (anexo 9).
9. **Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DA-009, en el área de DIRECCIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, CAPITAL HUMANO Y CALIDAD, del Departamento de Administración.** Tras la presentación de la información relativa a la convocatoria por parte de la Dra. María Candelaria González González, se abre un espacio para que los consejeros emitan sus comentarios al respecto. Al agotarse las intervenciones, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la Convocatoria URC-DCEA-DA-009 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado en el



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

área del conocimiento: Dirección, gestión empresarial, capital humano y Calidad, quedando aprobada por siete votos (anexo 10).

10. Análisis y aprobación, en su caso, de la Convocatoria del CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, URC-DCEA-DA-010, en el área de FINANZAS, del Departamento de Administración. Una vez que la Dra. María Candelaria González González presenta la información de la convocatoria y los miembros del consejo agotan los comentarios e inquietudes al respecto, la Presidenta del H. Consejo Divisional somete a consideración del Consejo Divisional aprobar la Convocatoria URC-DCEA-DA-010 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado en el área del conocimiento: Finanzas, , quedando aprobada por siete votos (anexo 11).

La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que deberá de establecerse la comisión y jurado que atenderá las convocatorias. Acto seguido, procede a someter a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar el Comité Evaluador que atenderá la Convocatoria URC-DCEA-DA-002 de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO del Departamento de Administración en el área de Administración, Calidad, Dirección y Operaciones, asociada a los programas de Licenciatura en Administración y Maestría en Administración, integrándose por el Dr. Carlos Germán Palafox Moyers del Departamento de Economía, el M.C. Héctor Segura Ramos del Departamento de Economía, el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro del Departamento de Contabilidad, la C. América Vianey Robles Pasos del Departamento de Contabilidad y la Dra. Luz María Leyva Jiménez del Departamento de Administración, quedando aprobado por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar el Comité Evaluador que atenderá la Convocatoria URC-DCEA-DA-003 de PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO del Departamento de Administración en el área de Administración, Capital humano y Dirección, asociada a los programas de Licenciatura en Administración y Maestría en Administración, integrado por el Dr. Carlos German Palafox Moyers del Departamento de Economía, el M.C. Héctor Segura Ramos del Departamento de Economía, el Dr. Fernando Calles Montijo del Departamento de Contabilidad, la C. Luz Karina Carrillo García del Departamento de Administración y la Dra. Luz María Leyva del Departamento de Administración, quedando aprobado por siete votos.

A las 13: 10 horas el Dr. Germán Palafox Moyers, comenta que se tiene que ausentar de la sesión y en su lugar se incorpora la M.I.E. Marian Guadalupe Ramos Vázquez.

En continuación con las convocatorias la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-009 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado, en el área de DIRECCIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, CAPITAL HUMANO Y CALIDAD, el cual se integra como Presidente por el Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo, como Secretario la Dra. María Leticia Verdugo Tapia, el Dr. Isaac Shamir Rojas Rodríguez como vocal y la Dra. Luz María Leyva Jiménez como vocal, quedando aprobado por siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta para integrar los jurados que atenderán la Convocatoria URC-DCEA-DA-010 del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN para el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por TIEMPO INDETERMINADO en la categoría de Asociado, en el área de Finanzas, integrándose por el Dr. Sergio Quiróz Gálvez como Presidente, la Dra. Alma Iliana García Cañedo como Secretaria, el Dr. Francisco Vargas Serrano como vocal y la Dra. Fernanda Robles Montaña como vocal, quedando aprobado por siete votos.

11. Asuntos de Jefes de Departamento.

Contabilidad. El Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, comenta que presenta la solicitud que extiende la Comisión Académica del Posgrado en Marketing y Mercados de Consumo para integrar a un nuevo miembro al Núcleo Académico Complementario, presenta el curriculum vitae y *expertise* del docente. Los consejeros revisan la información y emiten diversos comentarios al respecto, entre ellos señalan la relevancia de considerar la integración de personal a los posgrados que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores, ya que los parámetros de evaluación del PNPC valoran este criterio. Al agotarse los comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional **aprobar** la ampliación del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Marketing y Mercados de Consumo, adhiriéndose al núcleo el Dr. José Enrique Flores Argüelles, quedando aprobado por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que se han cumplido las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir varios puntos del orden del día, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional declarar permanente la sesión no. 382, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de siete votos.

Acto seguido el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, presenta las solicitudes de prórroga, mostrando en cada caso la solicitud del académico y las evaluaciones de los alumnos. Los consejeros revisan la información y emiten diversos comentarios, al agotarse sus intervenciones la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la M.A. Francisca Irene Coronado Villarreal (con número de empleado 31666) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Mercadotecnia (0056), con un total de 6 horas, quedando aprobada por siete votos.

La presidenta del Consejo Divisional presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Mtra. Belem Guadalupe Félix Armenta (con número de empleado 34667) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Auditoría (0049) con 4 horas, Contabilidad (0050) con 9 horas y Costos (0051) con 5 horas, con un total de 18 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, pone a consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. Jesús Leal Olivas (con número de empleado 32969) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Contabilidad (0050), con un total de 4 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta para su aprobación al H. Consejo Divisional la prórroga de contratación por evaluación curricular del Dr. Francisco Javier Espinoza Valencia (con número de empleado 32007) para el semestre 2021-2, en las Áreas de Trabajo Académica (ATA): Contabilidad (0050) con 20 horas y Contabilidad Básica (1242) con 5 horas, con un total de 25 horas, quedando aprobada por siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. José Humberto López Caballero (con número de empleado 24969) para el semestre 2021-2, en las Áreas de Trabajo Académica (ATA): Contabilidad (0050) con 5 horas, Costos (0051) con 5 horas, Impuestos (0054) con 10 horas y Contabilidad Básica (1242) con 5 horas, con un total de 25 horas, quedando aprobada por siete votos.

La presidenta del Consejo Divisional presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Mtra. Jhovanna Paola Alvarado Contreras (con número de empleado 34620) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Contabilidad (0050), con un total de 5 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta para consideración del H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Mtra. Nallely Esther Villa Ruíz (con número de empleado 34621) para el semestre 2021-2, en las Áreas de Trabajo Académica (ATA): Contabilidad (0050) con 3 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, pone a consideración del Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Mtra. María Guadalupe Cruz Federico (con número de empleado 30530) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Impuestos (0054), con un total de 5 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Presidenta del H. Consejo Divisional presenta para su aprobación la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. Martín Eduardo Zalazar Zavala (con número de empleado 32236) para el semestre 2021-2, en las Áreas de Trabajo Académica (ATA): Impuestos (0054) con 9 horas, quedando aprobada por siete votos.

Se presenta para consideración del H. Consejo Divisional, por parte de la Dra. María Elena Robles Baldenegro, la aprobación de la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. Germán López Virgen (con número de empleado 34610) para el semestre 2021-2, en las Áreas de Trabajo Académica (ATA): Impuestos (0054), con un total de 12 horas, quedando aprobada por siete votos.

Se somete a aprobación, por parte de la Presidenta del H. Consejo Divisional, la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. León Fernando Mayoral Peña (con número de empleado 32316) para el semestre 2021-2, en las Áreas de Trabajo Académica (ATA): Mercadotecnia (0056) con 6 horas, Promoción con 12 horas y Comercialización con 4 horas, con un total de 22 horas, quedando aprobada por siete votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. Carlos Hernandez Elizalde (con número de empleado 34491) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Investigación en la mercadotecnia y estudios de consumo (1235), con un total de 9 horas, quedando aprobada por siete votos.

Se presenta para aprobación del H. Consejo Divisional, por parte de la Dra. María Elena Robles Baldenegro, la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. José María Márquez González (con número de empleado 34472) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Promoción (1236) con 4 horas, Marketing digital (1283) con 8 horas y Comercialización (1239) con 8 horas, con un total de 20 horas, quedando aprobada por siete votos.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presenta para su aprobación al H. Consejo Divisional la prórroga de contratación por evaluación curricular del Mtro. José Luis Jacott Campoy (con número de empleado 31657) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Promoción (1236), con un total de 4 horas, quedando aprobada por siete votos.

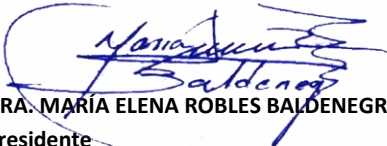
La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Mtra. Irina Robles Ibarra (con número de empleado 34057) para el semestre 2021-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Tourism business (1180), con un total de 6 horas, quedando aprobada por siete votos.

Economía. El M.C. Héctor Segura Ramos, comenta que presenta la solicitud que extiende la Comisión Académica de la Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales para integrar a un nuevo miembro al Núcleo Académico Complementario, presenta el curriculum vitae y *experiencia del docente*. Tras revisar la información y no existir comentarios por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional **aprobar** la del Núcleo Académico Complementario de la Maestría en Aduanas, Logística y Negocios Internacionales, adhiriéndose al núcleo el Mtro. Víctor Manuel Ramírez Leyva, quedando aprobado por siete votos.

El M.C. Héctor Segura Ramos, comenta que debido a los ajustes en los planes de estudio de la Lic. en Finanzas se presentó en el año 2020 una solicitud de prórroga que no correspondía en horas con el nuevo plan, por lo que es necesario efectuar las modificaciones correspondientes. Al concluir, se emiten varias inquietudes por parte de los consejeros, al ser resueltas y no haber más comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar la solicitud de modificación de la prórroga de contratación por evaluación curricular de la Dra. Vannia Domínguez Borbón para el semestre 2020-2, en el Área de Trabajo Académica (ATA): Administrativa y finanzas, estipulándose en un total de 3 horas semana mes, quedando aprobada por siete votos.

12. Asuntos Generales. La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que tras el proceso de vacunación y una vez que se cumplan los tiempos estipulados, se llamará al personal a incorporarse a las instalaciones de la Universidad. Si bien, habrá que seguirse lo que se indique por la Comisión Institucional, lo cierto es que se tiene previsto que los cursos de verano sean de manera presencial. Los consejeros cuestionan que pasará con aquéllos que tienen que esperar la segunda dosis de vacunación conforme a su grupo etario, a lo cual la Dra. María Elena Robles señala que estará notificando oportunamente de los acuerdos que se tomen al respecto por la Comisión Institucional.

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 382 a las 14:54 horas del 11 de mayo del año en curso, en la modalidad en línea y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.


DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente


DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria